



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

IdDoc: 263411.

07 AGO. 2017

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1795
QUILLÓN, jueves 3 agosto 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

-- EL COMPROBANTE CONTABLE 15-54

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :CARRILLO CASTRO XIMENA ALICIA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:362.787

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO POR \$ 362.787.- DE XIMENA CARRILLO CASTRO, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO 2017, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 339 DE FECHA 30/01/2017, AP. CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, PARA USO DE DON LUIS TOLEDO VILLAGRA, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002001	140126	Arriendo de Casa Habitación	362.787		[REDACTED]	R-9
11110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		362.787	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 362.787 362.787

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, 07 AGO 2017, Director, Dirección de Contratación y Finanzas

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, POR ORDEN DEL ALCALDE, ORDENASE EL PAGO

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SECRETARIO MUNICIPAL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, TESORERO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973264 EGRESO N° 1495

CHEQUE N° 0-177

NOMBRE transacción

R.U.T. N° 83354695

FIRMA

RECIBI CONFORME